

127176

Guayaquil, 31 de Julio del 2013

Señores
REIVAX S.A.
Ciudad.-

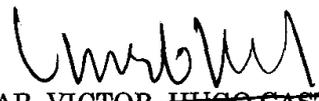
De mis consideraciones:

Por medio de la presente someto a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía, mi renuncia irrevocable al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía REIVAX S.A., que he venido ejerciendo hasta la presente fecha.

Mi nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía, fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha 28 de Diciembre del 2011.

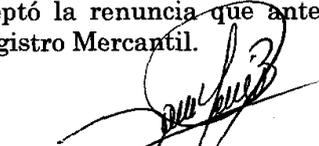
Los Estatutos Sociales de la compañía REIVAX S.A., constan en la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil Ab. Humberto Moya Flores, el día 24 de mayo del 2007, escritura aprobada por el Intendente de Compañías, mediante Resolución No. 07.G.IJ.0003498, expedida el 30 de mayo del 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 4 de junio del 2007

Atentamente,



~~AB. VICTOR HUGO CASTRO VILLAMAR~~
C.I. No. 0916932932
Gerente General

En mi calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía REIVAX S.A., celebrada el día 31 de Julio del 2013, conoció y aceptó la renuncia que antecede, por lo que procede su inscripción en el Registro Mercantil.



CPA. JAVIER YANCE BERMEO
Presidente de la Junta
C.I. No. 0915809891

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.886
FECHA DE REPERTORIO:16/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:13:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Agosto del dos mil trece, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Gerente General, de VICTOR HUGO CASTRO VILLAMAR, en la Compañía REIVAX S.A., de fojas 115.125 a 115.127, Registro Mercantil número 16.057. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 37886



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de agosto de 2013

REVISADO POR: /

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0528503

00000000

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE OYAYBAYUN

18 NOV 2013

RECIBIDO

~~RECIBIDO~~
~~RECIBIDO~~
Orlinda Ordoñez P.

8804280 17